



ACTA N° 47-2019-SO-CO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 03 DE JULIO DE 2019.

Siendo las 16:00 horas del día miércoles 03 de julio de 2019 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica;
- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Vicepresidente de Investigación;



CITACIÓN. -

Considerando que es una sesión Ordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha martes 02 de julio de 2019.



PRESIDENCIA Y SECRETARIO DE LA SESIÓN. -

En la presente sesión participa como Presidente el Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión el Abg. Roger Angeles Sánchez, Secretario General.

QUORUM. -

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Vicepresidente de Investigación. Una vez verificado el quórum reglamentario se declara válidamente instalada la presente sesión.



AGENDA. -

1. Informes.
2. **Oficio N° 136-2019-UNF-P/OII:** Presentación de Plan de Ceremonia de Graduación y **Oficio N° 008-2019-UNF-PCO-OPEP-UP:** Opinión técnica respecto a propuesta de ceremonia de graduación.
3. **Oficio N° 219-2019-UNF-P/OBU:** Proyecto de Campaña de Sensibilización sobre la violencia de género y hostigamiento sexual dirigido a toda la comunidad universitaria.
4. **Informe N° 034-2019-UNF-DGA/UTIC:** Sistema Integrado de Gestión Universitaria – S.I.G.U.
5. **Oficio N° 233-2019-UNF-DGA:** Proyecto de Directiva de Medidas de Ecoeficiencia en la Universidad Nacional de Frontera.
6. **Oficio N° 186-2019-UNF-VPAC:** Presentación de los Estudios de Factibilidad Técnica para la Creación de cinco (05) nuevos Programas de Estudios en la Universidad Nacional de Frontera.
7. Otros.



ORDEN DEL DÍA. -

1. Respecto al primer punto de agenda referido a Informes. –

- a) El Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana presidente de la Comisión Organizadora comunica que el día jueves 04 y viernes de 05 de julio del presente año, se tiene programado una reunión con la Dirección de Fiscalización y Sanción de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, respecto a lo comunicado mediante Oficio N° 136-2019-SUNEDU-02-14, en la cual se presentaran descargos respecto a la Resolución N° 001-2019-SUNEDU-02-14, el cual asistirá con el Mg. Roger Angeles Sánchez – Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera, en la ciudad de Lima.

Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis de lo expuesto, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - ENCARGAR las funciones y atribuciones inherentes a la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, los días jueves 04 y viernes 05 de julio de 2019, al Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Vicepresidente de Investigación de esta Casa Superior de Estudios, quedando autorizado para la firma de actos y decisiones en el marco de las funciones inherentes al cargo.

Debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente.

Doy cuenta en sesión de los siguientes documentos recibidos:

- b) Que con fecha 27 de junio de 2019, se recibió el Oficio N° 112-2019-UNF-P-DGA/URH, emitido por la Unidad de Recursos Humanos en la cual informa que se ha procedido con la habilitación de dieciocho (18) plazas para Docentes Universitarios, consignados con los códigos N° 000122 al 000139, información constatada en el AIRHSP.

Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo expuesto.



- c) Con fecha 03 de julio de 2019, se recibió el Oficio N° 173-2019-UNF-OCRI, emitido por la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales mediante el cual informa que se remitió a PRONABEC, la base de datos de los postulantes a Beca Permanencia – Convocatoria 2019 que se encuentran en el 2do y octavo cdo de las tres carreras profesionales de la UNF y que están en el quinto, tercio y medio superior.

Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo expuesto.



- d) Con fecha 03 de julio de 2019, se recibió el Memorando N° 043-2019-UNF-DGA/URH, mediante el cual la Unidad de Recursos Humanos informa se que ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de Comisión Organizadora N° 280-2019-UNF/CO, suspendiendo en sus funciones docente ordinario por treinta (30) días sin goce de haber, al Dr. Antero Alexander Cabrera Torres a partir del 04 de julio al 02 de agosto de 2019.

Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo expuesto.

2. **Respecto al segundo punto de agenda referido al Oficio N° 136-2019-UNF-P/OII:** Presentación de Plan de Ceremonia de Graduación y **Oficio N° 008-2019-UNF-PCO-OPEP-UP:** Opinión técnica respecto a propuesta de ceremonia de graduación.

En este acto, los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis de los documentos, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



Primero. – APROBAR el Plan de Trabajo de la Ceremonia de Graduación de los Bachilleres de la Facultad de Ingeniería Económica, Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Facultad de Administración Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera.

Segundo. - DESIGNAR la Comisión encargada de la realización de la Ceremonia de Graduación de los Bachilleres de la Facultad de Ingeniería Económica, Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Facultad de Administración Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Profesional	Cargo
01	Secretario General	Presidente
02	Dra. Susana Soledad Chinchay Villarreyes -Jefa de la Oficina de Extensión Cultural y Proyección Social.	Miembro
03	Lic. Analisa Lourdes Campos Saldarriaga – Jefa (e) de la Oficina de Imagen Institucional	Miembro
04	Lic. Patricia Elizabeth Ramos Castillo – Jefa (e) de la Oficina de Grados y Títulos	Miembro
05	Lic. Mariela Giovanna Murguía Panta – Jefa (e) de la Unidad de Seguimiento al Graduado	Miembro
06	Lic. Isabel del Carmen Palacios Farías – Técnico Administrativo de la Oficina de Presidencia de la Comisión Organizadora	Miembro

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

3. **Respecto al tercer punto de agenda referido al Oficio N° 219-2019-UNF-P/OBU:** Proyecto de Campaña de Sensibilización sobre la violencia de género y hostigamiento sexual dirigido a toda la comunidad universitaria.

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



Primero. – AUTORIZAR la realización de la "Campaña de Sensibilización sobre Violencia de Género y Hostigamiento Sexual", dirigida a toda la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de Frontera, con eficacia anticipada del 01 al 12 de julio de 2019, en los ambientes de esta Casa Superior de Estudios.

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

4. Respecto al cuarto punto de agenda referido al Informe N° 034-2019-UNF-DGA/UTIC: Sistema Integrado de Gestión Universitaria – S.I.G.U.

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, mediante el cual, la Jefa (e) de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones indica que Sistema Integrado de Gestión Universitaria S.I.G.U. se encuentra considerado en el Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento y Equipamiento de Sistemas Informáticos de la Universidad Nacional de Frontera.

Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento.

5. Respecto al quinto punto de agenda referido al Oficio N° 233-2019-UNF-DGA: Proyecto de Directiva de Medidas de Ecoeficiencia en la Universidad Nacional de Frontera.

En este acto, los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. – APROBAR la Directiva N° 004-2019-UNF denominada: "Medidas de Ecoeficiencia en la Universidad Nacional de Frontera".

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

6. Respecto al sexto punto de agenda respecto al Oficio N° 186-2019-UNF-VPAC: Presentación de los Estudios de Factibilidad Técnica para la Creación de cinco (05) nuevos Programas de Estudios en la Universidad Nacional de Frontera, tales como: Ingeniería de Gestión Empresarial, Ingeniería Biotecnológica, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal, Ingeniería de Biosistemas.

En este acto, los miembros de la Comisión Organizadora tomaron conocimiento de la propuesta de estudios de factibilidad de los cinco programas de estudios antes indicados.

7. Respecto al séptimo punto referido a Otros:



- Visto el Oficio N° 200-2019-UNF-CO-P/OECPS: Plan de Trabajo de la Campaña de Atención Integral de Salud Externa.- En este acto, los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. – APROBAR el Plan de Trabajo de la Campaña de Atención Integral de Salud Externa de la Universidad Nacional de Frontera, el cual se desarrollará dentro de las actividades conmemorativas por el IX Aniversario Institucional.

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

Habiendo agotado los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 18:00 horas del mismo día, mes y año.

Acto seguido se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana - Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Maritza Revilla Bueloth - Vicepresidenta Académica, Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente de Investigación y el Secretario General – Mg. Roger Angeles Sánchez, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

 Jorge Luis Maicelo Quintana Ph. D.
 Presidente de la Comisión Organizadora

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

 Dra. Maritza Revilla Bueloth
 VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

 Dr. Raúl E. Natividad Ferrer
 Vicepresidente de Investigación